



NOTIFICACION POR AVISO

La suscrita Jefe de la Oficina de Participación Ciudadana de la Contraloría General del Departamento del Cesar, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 69 del Código Contencioso Administrativo, procede a notificar por medio del presente aviso a los integrantes de la **JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL Y HABITANTES DEL CORREGIMIENTO SAN JOSE DE LAS AMERICAS-** perteneciente al Municipio de **San Martín Cesar**, sobre el resultado del derecho de Petición presentado ante la Empresa de Servicios Públicos Aguas del Cesar, la cual fue remitida a este ente de Control por la Contraloría de Bogotá.

RESUELVE

PRIMERO: Informar a los miembros de la **JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL Y HABITANTES DEL CORREGIMIENTO SAN JOSE DE LAS AMERICAS-** perteneciente al Municipio de San Martín Cesar, sobre las actuaciones desarrolladas por la Contraloría General Departamento del Cesar, respecto al traslado de la petición del asunto, por parte de la Contraloría de Bogotá, donde se adjunta correo copia de la información suministrada por la Empresa Aguas del Cesar S.A. E.S.P, relativas al Contrato No. 098 de 2011 y copia de la respuesta que la Empresa, remitió a la Junta de Acción Comunal y habitantes del corregimiento de San José de las Américas del municipio de San Martín Cesar, mediante oficio No. 120-0311 del día 29 de Agosto de 2019.

SEGUNDO: Que la Contraloría General del Departamento del Cesar, pone a disposición del quejoso, la respectiva respuesta de fondo de la petición con todos los anexos aportados por la Empresa Aguas del Cesar S.A. E.SP, la cual se podrá solicitar en la oficina de Participación Ciudadana de esta entidad.

Para mayor constancia se fija en la CARTELERA de la entidad, ubicada en el tercer piso del edificio de la Gobernación del Cesar, y se publica en la página Web de la Contraloría General del Departamento del Cesar: www.contraloriacesar.gov.co/serviciodeinformación/notificaciones/participacionciudadana, por el término de cinco (05) días de conformidad con el art. 69 CCA.

Se fija hoy 12 de Septiembre de 2019, siendo las 7:45 am.

MIRTA CECILIA ARREGOCES DAZA
Jefe Oficina Participación Ciudadana

Se desfija el día 19 de Septiembre de 2019, siendo las 5:45 pm.

MIRTA CECILIA ARREGOCES DAZA
Jefe Oficina Participación Ciudadana
Contraloría General Departamento del Cesar.